

2.1 Cultura de diálogo y paz en la gestión y

atención de la demanda social.

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL (POAI) POAI FORMULADO GESTIÓN 2022

	OLOTION ZUZZ	
	I. IDENTIFICACIÓN	THE STATE OF
Titulo del Puesto:	COORDINADOR(A) III REGIONAL YUNGAS	STORY OF THE PARTY
Unidad o Dependencia:	COORDINACIÓN REGIONAL YUNGAS	M 1002
Área a la que pertenece:	COORDINACIÓN REGIONAL YUNGAS	11. 102
Ubicación Geográfica:	YUNGAS	
1.1. Puesto del que recibe Supervisión.		
	DELEGADO(A) DEFENSORIAL DEPARTAMENTAL LA PAZ	NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.
1.2 Puestos sobre los que ejerce Supervisión.		
TÉCNICO II DE SERVICIO AL PUEBLO		
1.3. Relaciones directas del Puesto.		ur ceres Restautigui puncasion
1.3.1. Relaciones directas del Puesto. 1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales (Otros p	cotos de la cotidad)	BRIGHT A
	destos de la efficiaci)	
Despacho		
Adjuntorías		
Secretaria General Delegaciones Defensoriales Departamentales		
Coordinaciones Regionales		
1.3.2. Relaciones Interinstitucionales (Nombre	de Entidades vio Unidades)	
1.4.2. Relaciones internistitucionales (Nombre	do intractos y/o omitatos)	
Instituciones Públicas a nivel regional		
Empresas Privadas que prestan servicios público		9.902
Oficinas de defensa de los Derechos Humanos y	ciudadanos (nacionales e internacionales)	
Organizaciones sociales y de la sociedad civil		
II DECODINAL DEL DIFECTO		
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Annual Control of the	
2.1. Razón del ser del Puesto (misión)		
Sintetizar para que existe el puesto en la entidad.		
PART IN THE STATE OF THE STATE		1 17/15/15/15/19/19
20 mm	nes, políticas y estrategias de manera integral para la prevención, defensa, protección y	
Mary Mary		
2.2. Cumplimiento de Normas.		
	lares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento de Pers	onal, Ley 1178 de
	s Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Publico, etc.	Const. Butters of Const.
Constitución Política del Estado		
Ley N° 1178 de Administración y Control Gubern		Compagnity
Decreto Supremo 23318-A Reglamento de la Re	sponsabilidad por la Función Pública	
Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público		Market Committee of the
Ley N° 870, Ley del Defensor del Pueblo		
Ley N° 1397 que modifica la ley N° 870		
Reglamento Interno de Personal y Normativa Inte		
Ley No. 348 Integral para Garantizar a las Mujere	es una Vida Libre de Violencia	
Ley No. 548 Código Niña, Niño y Adolescente		TARREST OF
Ley No. 369 de las Personas Adultas Mayores		
Código de las Familias y del Proceso Familiar		Tageton de 10
2.3.1. Resultados Específicos.	Ponderació	n Máxima 70%
	s Específicos que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cur	
programado de un año. Dichos Resultados tendr	án que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. As	signe un porcentaj
de cumplimiento que en un total alcancen al (70%	%).	
Proyecto del PEI	Resultados Específicos	Ponderación
	Se ha supervisado las actividades de capacitación, sensibilización y promoción de lo	IS .
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el	Derechos Humanos en Instituciones del Estado y con poblaciones en situación d	
enfoque de Derechos Humanos.	vulnerabilidad de su región.	4, 102
1.2 Empederemiento de los neblecienos es	Se ha supervisado, evaluado y coordinado el cumplimiento de las alertas informativas	V
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en		5
situación de vulnerabilidad y sectores	el monitoreo de noticias correspondiente a su región remitidas por la Oficina Nacional. Se ha aprobado y supervisado la elaboración de notas de prensa, comunicado	A CONTRACTOR STATE
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en		S,
	managias an radas sociales y material DP radio así como la actualización permanent	6 5
situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	mensajes en redes sociales y material DP radio, así como la actualizacion permanen de la página web, de la información generada en su región.	te 5

Se han realizado talleres para la prevención y gestión pacifica de la conflictividad en su



2.2 Acción sensible al conflicto, prevención de violencia y convivencia pacífica.	Se han realizado gestiones para las alertas tempranas y conflictos so en el SIC de su región.		5
2.3 Defensa, promoción y cumplimiento de los Derechos Humanos.	Se han realizado acciones de seguimiento para promover el acatami las determinaciones defensoriales, a fin de promover el cumplimiento y		5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores	Se ha supervisado la atención de casos en el SSP y el determinaciones defensoriales derivadas de las RDs.	cumplimiento de	15
2.3.Defensa, promoción y cumplimiento de los derechos humanos	Se ha supervisado el cumplimiento de determinaciones defensoriales informes defensoriales.	contenidas en los	5
1.1.Incidencia en políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos	Se ha realizado incidencia en normas políticas para la protección situación de vulnerabilidad y similar población.	de población en	5
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha supervisado el cumplimiento de las guías metodológicas para los informes defensoriales.	la elaboración de	102 5
1.2.Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos	Se ha supervisado la implementación de planes con enfoque de Dere Gobiernos Autónomos Municipales de su región en el marco de "Al Pueblo".		5
Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos.	Se ha supervisado la atención y prevención de la tortura, tratos cru degradantes con la Coordinación del Mecanismo Nacional de Prevenc		5
	TOTAL:	C(Helivia Shi Ci) (Shi	70
2.3.2. Resultados Continuos			
Señalar los Resultados Continuos expresados importancia. Asignar a todos los resultados continuos Resultados Continuos	en términos de funciones, especificando también la calidad que d nuos un porcentaje que en total sume el 30%.	eben reunir los m	15
Coordinación con la Oficina Nacional y con Ins Derechos Humanos.	l tituciones del Estado para la realización de actividades de capacitació		Ponderación 4
defensoriales.	zaciones Sociales, las acciones de difusión y sensibilización de las activ	08)	4
Coordinación y reportar con la Unidad de Preve atención y mediación en conflictos sociales.	ención y Gestión Pacífica de la Conflictividad para la intervención defer	nsorial, monitoreo,	4
Coordinación con instancias estatales y organiza	ciones sociales para la prevención de la conflictividad.		4
Supervisión y realizar el registro en el Sistema o conflictividad.	de Información de Conflictos Sociales (SIC) las gestiones defensoriales	en situaciones de	4
Supervisión y atención de casos en el SSP Defensoriales, reportados a la oficina nacional.	y el cumplimiento de determinaciones defensoriales derivadas de	RDs e Informes	8
Otras actividades solicitadas por su inmediato su	perior o superior jerárquico		2
	TOTAL:		30
III. REQUISITOS PARA OCUPA 3.1. Requisitos de Formación.	R EL PUESTO		
Registrar la o las áreas de formación necesaria marcando con una 'X'.	s para el desempeño del puesto. Asociar a cada área el grado mínimo	aceptable y la cor	ndición requerida
· Os · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Área	Grado	Condición
Los requisitos que se otorgan al PUESTO sor NOMBRAMIENTO en el marco del Decreto Supr	N, CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS n solo referenciales, considerando que este es un puesto de LIBRE emo N° 25749	LICENCIATURA TPN	EXCLUYENTE
3.2. Requisitos de Experiencia. Registrar la o las áreas de experiencia que exige	el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y	la condición, marca	ndo con una 'X'.
Experiencia General	Profesional/Técnico/C. Competencia	Especifico	Condición
4 AÑOS		1 AÑO	EXCLUYENTE
3.3. Cualidades Personales. Registrar los atributos y/o competencias que se capacidad de liderazgo, Capacidad para desar Confidencialidad, etc.	exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeñ rrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones,	o. Ej. Alto grado de Facilidad para tra	responsabilidad bajar en grupos
Capacidad para dirigir y coordinar equipos Alfo grado de responsabilidad	Cualidades Personales		
Trabajo en equipo y bajo presión Comunicación asertiva			
Compromiso Capacidad e iniciativa para tomar decisiones			CLAYLATE
Facilidad para trabajar en grupos Compañerismo			
Confidencialidad 3.4. Otros Reguisitos.			
5.4. Otros Requisitos.			eranalizations.

on which del



SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Registrar otros requisitos requeridos que no se encuentren en los acápites 3.1. y 3.2. OTROS REQUISITOS	EXCLUYENTE	DESEABLE
POLÍTICAS PÚBLICAS	X	91.91.40
LEY 1178	X	To the state of
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA	Х	Law to City
Derechos Humanos		X
IDIOMA ORIGINARIO	X	
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		X

IV. COMPROMISO

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del periodo programado.

Fecha de aprobación:03/01/2022

Teres And Subject S.

Delegatif Dele

ACÉFALO

Firma y Sello Servidor o Servidora Pública

PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL (POAI) **POAI FORMULADO GESTIÓN 2021**

	I. IDENTIFICACIÓN	
Titulo del Puesto:	TÉCNICO II DE SERVICIO AL PUEBLO	
Unidad o Dependencia:	COORDINACIÓN REGIONAL YUNGAS	1.00
Área a la que pertenece:	COORDINACIÓN REGIONAL YUNGAS	
Ubicación Geográfica:	YUNGAS	THE MANAGES OF
1.1. Puesto del que recibe Supervis	ión.	
	COORDINADOR(A) III REGIONAL YUNGAS	

1.2 Puestos sobre los que ejerce Supervisión.

1.3. Relaciones directas del Puesto. 1.3.1. Relaciones Intrainstitucionales (Otros puestos de la entidad)

Despacho

Unidades dependientes de las Adjuntorías y Secretaría General

Delegaciones Defensoriales Departamentales

Coordinaciones Regionales

1.3.2. Relaciones Interinstitucionales (Nombre de Entidades y/o Unidades

Instituciones Públicas a nivel departamental

Empresas Privadas que prestan servicios públicos

Oficinas de defensa de los Derechos Humanos y ciudadanos (nacionales e internacionales)

Organizaciones sociales y de la sociedad civil

Público en general que se apersona o se comunica telefónicamente

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

2.1. Razón del ser del Puesto (misión)

Sintetizar para que existe el puesto en la entidad

Cumplir las funciones de atención a la población con calidad, eficiencia, eficacia y accesibilidad, con especial énfasis en los sectores en situación de vulnerabilidad y otras de especial protección, ejecutando sus actividades en el marco de las competencias constitucionales y acorde a los lineamientos estratégicos de la institución para la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los Derechos Humanos, individuales y colectivos.

Registrar las disposiciones generales y particulares que el ocupante del puesto estará obligado a cumplir Ej. Reglamento de Personal, Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, Normas Básicas, Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público, etc.

Constitución Política del Estado

Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental

Decreto Supremo 23318-A Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública

Ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público

Ley N° 870, Ley del Defensor del Pueblo

Ley N° 1397 que modifica la ley N° 870

Reglamento Interno de Personal y Normativa Interna Relacionada al Cargo

Ley No. 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia

Ley No. 548 Código Niña, Niño y Adolescente

Ley No. 369 de las Personas Adultas Mayores

Citar, en orden de importancia, los Resultados Específicos que en concordancia con la Programación Operativa Anual deberá cumplir en el período programado de un año. Dichos Resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación. Asigne un porcentaje de cumplimiento que en un total alcancen al (70%).

Proyecto del PEI	Resultados Específicos	Ponderación
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el	Se han realizado acciones de seguimiento que promuevan el cumplimiento de las determinaciones defensoriales relacionadas a vigencia,promocion, difusion, defensa y cumplimiento de los Derechos Humanos individuales y colectivos.	78 de 3
1.1 Incidencia en políticas públicas desde el	Se ha realizado actividades de capacitación, sensibilizacion y promoción de los Derechos Humanos en Instituciones del Estado y poblaciones en situaciones de vulnerabilidad de su región.	3
situación de vulnerabilidad y sectores	Reportar y coordinar con los superiores la información sobre actividades y acciones defensoriales para evaluar su difusion en medios de comunicación y redes sociales con el fin de fortalecer el posicionamiento institucional.	3 1
	Se ha realizado acciones para el cumplimiento de las alertas informativas y el monitoreo de noticias remitidas por la Oficina Nacional.	3

		33.00
Empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y sectores Se co desfavorecidos.	ncluyeron el 70% de los casos registrados durante la gestión.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en	mplieron 110 días hábiles para la tramitación de casos en investigación formal.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en	endieron el 53% de los casos registrados en el SSP a través de investigación l.	5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en	endieron en 25 días promedio los casos en Gestión Defensorial.	5 M. 00
situación de vulnerabilidad v sectores!	oncluyó por hecho subsanado o cese de la vulneración el 55% de los casos dos a Investigación Formal o Gestión Defensorial respectivamente.	5
2.1 Cultura de diálogo y paz en la gestión y Se ha	a coadyuvado a los superiores en la realizacion de talleres para la prevencion y on pacifica de la conflictividad en su región.	3
2.2 Assión consible al conflicto provención de	reportado oportunamente las alertas tempranas sobre conflictividad en su región.	5
	a realizado y registrado las acciones defensoriales durante la gestion de ctividad.	4
2.3 Defensa, promocion y cumplimiento de los de la	an realizado las acciones de seguimiento para promover el acatamiento inmediato s determinaciones defensoriales, a fin de promover el cumplimiento y la vigencia erechos Humanos.	3
	a realizado acciones para el cumplimiento de determinaciones defensoriales adas de RDs y aquellas contenidas en los Informes Defensoriales.	3
situacion de Villneranilidad V sectores	a dado cumplimiento a las guias metodologicas para la elaboracion de los informes isoriales.	4 == 5
1.2 Empoderamiento de las poblaciones en Se hi Situación de vulnerabilidad y sectores Gobie desfavorecidos Pueb	a realizado la implementacion de planes con enfoque de Derechos Humanos en ernos Autonomos Municipales de su región en el marco de "Al Encuentro con el lo". an realizado acciones para la atención y prevención de la tortura, tratos crueles	5
situación de vulnerabilidad y sectores inhur	nanos y degradantes con la Coordinacion del Mecanismo Nacional de Prevención Tortura.	6
out and the paper of the paper of the first of the first of the paper	TOTAL:	70
2.3.2. Resultados Continuos Señalar los Resultados Continuos expresados en téi mportancia. Asignar a todos los resultados continuos ur	Ponderación Má rminos de funciones, especificando también la calidad que deben reunir los mis porcentaje que en total sume el 30%.	
Resultados Continuos		Ponderación
Atender la gestión y prevención de Conflictos Sociales.		4
Registrar oportunamente las alertas tempranas y conflic	ctos sociales en el SIC.	3
Realizar la atencion y conclusión de casos en investigad	cion formal, gestion defensorial y orientacion.	6
Realizar acciones para el cumplimiento de las determina	aciones defensoriales derivadas de las RDs e informes defensoriales.	3
Coordinación con instancias estatales, sociedad civil, or	ganizaciones sociales y otros.	2
Realizar acciones para el desarrollo de Capacitación en	DD.HH con instituciones del Estado.	3
Realizar acciones para el desarrollo de Capacitación en Reportar informacion sobre actividades y acciones defe de fortalecer el posicionamiento institucional.	DD.HH con instituciones del Estado. ensoriales para la difusión en medios de comunicación en redes sociales con el fin	2
Reportar informacion sobre actividades y acciones defe de fortalecer el posicionamiento institucional.		
Reportar informacion sobre actividades y acciones defe de fortalecer el posicionamiento institucional. Realizar acciones para la atención y prevención de la to	ensoriales para la difusión en medios de comunicación en redes sociales con el fin ortura, tratos crueles inhumanos y degradantes con la Coordinacion del Mecanismo	2
Reportar informacion sobre actividades y acciones defe de fortalecer el posicionamiento institucional. Realizar acciones para la atención y prevención de la to Nacional de Prevención Otras actividades solicitadas por su inmediato superior	ensoriales para la difusión en medios de comunicación en redes sociales con el fin ertura, tratos crueles inhumanos y degradantes con la Coordinacion del Mecanismo o superior jerárquico TOTAL:	2 5
Reportar informacion sobre actividades y acciones defe de fortalecer el posicionamiento institucional. Realizar acciones para la atención y prevención de la to Nacional de Prevención	ensoriales para la difusión en medios de comunicación en redes sociales con el fin ertura, tratos crueles inhumanos y degradantes con la Coordinacion del Mecanismo o superior jerárquico TOTAL:	2 5
Reportar informacion sobre actividades y acciones defede fortalecer el posicionamiento institucional. Realizar acciones para la atención y prevención de la to Nacional de Prevención Otras actividades solicitadas por su inmediato superior de la tora de	ensoriales para la difusión en medios de comunicación en redes sociales con el fin ertura, tratos crueles inhumanos y degradantes con la Coordinacion del Mecanismo o superior jerárquico TOTAL:	2 5 2 30



TEC.MED./CERT RELACIONADAS A ADMINISTRACIÓN Y/O GESTIÓN PÚBLICA O SIMILAR O CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y .COMP./EGR. EXCLUYENTE CIENCIAS POLÍTICAS UNIV 3.2. Requisitos de Experiencia. Registrar la o las áreas de experiencia que exige el desempeño del puesto. Asociar a cada área el nivel de experiencia y la condición, marcando con una 'X' 2 AÑOS 1 AÑO 1 AÑO EXCLUYENTE 3.3. Cualidades Personales. Registrar los atributos y/o competencias que se exigen a la persona que ocupará el puesto para su adecuado desempeño. Ej. Alto grado de responsabilidad, Capacidad de liderazgo, Capacidad para desarrollar y expresar ideas, Capacidad e iniciativa para tomar decisiones, Facilidad para trabajar en grupos, Confidencialidad, etc. Cualidades Personales Responsabilidad Confidencialidad Trato amable y respetuoso Compromiso Capacidad de reaccionar adecuadamente en situaciones crtiticas y bajo presión Capacidad de trabajo en equipo Puntualidad 3.4. Otros Requisitos. Registrar otros requisitos requeridos que no se encuentren en los acápites 3.1. y 3.2 OTROS REQUISITOS POLÍTICAS PÚBLICAS LEY 1178 X RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA X DERECHOS HUMANOS IDIOMA ORIGINARIO X PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA IV. COMPROMISO La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad con todo su contenido y compromiso de cumplimiento dentro del

Fecha de aprobación:03/01/2022

periodo programado.

- apa -51.1

Firma y Sello Jefe Inmediato Superior

Pelegode Defensive Deportumental La Por

Jefe Inmediato Superior
Tereso. Subjeta

Firma y Sello Servidor o Servidora Pública

Silvia B. Chambi Canqui Técnico de Servicio al Pueblo DEFENSORIA DEL PUEBLO